

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECHDAMI CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el día viernes 7 del mes de abril del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Tomás Ordoñez 3-19 y Alfonso Malo, siendo las 15:30, se reúnen los socios de la compañía TECHDAMI CIA. LTDA., constituida el 1ro. De junio del 2012, ante el Notario Público Décimo Segundo del Cantón Cuenca, con la marginación correspondiente, en la escritura matriz de constitución, de fecha 11 de junio del 2012, según resolución número SD-DOC.C.12, previa convocatoria a los socios integrantes de la compañía, señores JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE, y MAURICIO REINIERO DELGADO GARATE, y que sumadas sus participaciones representan el cien por ciento del capital social de la compañía TECHDAMI CIA. LTDA, y habiendo sido legalmente llamados para la celebración y razón de la misma, por medio de convocatoria debidamente elaborada y de acuerdo a lo dispuesto por las normas relativas estatutarias, se declara instalada la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar y resolver LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE Y LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016; con la suscripción de la correspondiente acta, sesión que es presidida por el Presidente de la Compañía, el señor JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE, quien declara instalada la sesión, en la cual actúa como Secretario el señor Gerente, MAURICIO REINIERO DELGADO GARATE, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día: Constatación del Quorum; 2. Conocimiento y aprobación del informe del Señor Gerente General, con relación al ejercicio económico 2016, 3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Contables, del ejercicio económico 2016; 4. Decisión sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016. La relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Ordinaria de Socios, así como de la transcripción de sus resoluciones se establece al tenor de los siguientes puntos. 1. Constatación del Quorum.- Se ratifica por medio del señor Secretario, que se cuenta con la presencia absoluta y total de los socios partícipes, y del capital social suscrito y pagado de la compañía, para lo cual se realiza la correspondiente lista de asistencia a esta Junta General Ordinaria de Socios, por parte del referido Secretario. 2. Aprobación del informe del Sr. Gerente

General, con relación al ejercicio económico del año 2016. Interviene el señor Presidente, expresando que vamos a tratar y resolver sobre el informe presentado por el Señor Gerente de la empresa, por lo que a continuación se le da la palabra quien procede a explicar en forma verbal la situación de la compañía, y que previamente a esta sesión el Informe respectivo fue entregado a los socios. Una vez leído el informe por parte del Sr. Gerente y revisado el mismo por los señores socios, se procede a deliberarlo en un tiempo suficiente además se solicita que se realicen preguntas aclaratorias sobre el mismo en caso necesario, y de inmediato se procede a votación para la aprobación del mismo por parte del Presidente, siendo aprobado el mismo en forma unánime. 3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Contables del ejercicio económico 2016. En este momento toma la palabra el señor Presidente, estableciendo en resumen que de acuerdo a los Estados Financieros presentados por la señora Contadora Ing. María de Lourdes Ocampo Guamán, se analizan los mismos: respecto del Estado de Situación Financiera, se presenta que la compañía tiene un total de activos por un valor de DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y UN DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$228161.36), teniendo la empresa un Patrimonio neto de CINCUENTA MIL SETECIENTOS DOS DOLARES CON DOS CENTAVOS CENTAVOS (\$50702.02) frente al capital suscrito o asignando que de un valor de VEINTE Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$22.000,00). RESPECTO DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL de la empresa, se tiene, que como total de ingresos por VENTAS, se registra contablemente un total de QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DOLARES CON VEINTE Y NUEVE CENTAVOS (\$504193.29), y como total de COSTOS Y GASTOS, un valor de CUATRECIENTOS SETENTA Y TRES CIENTO SETENTA Y DOS DOLARES CON DIEZ Y SIETE CENTAVOS (\$473172.17) dando lugar una utilidad bruta en ventas de TREINTA Y UN MIL VEINTE Y UN DOLARES CON DOCE CENTAVOS (\$31021.12), antes de la Participación de trabajadores y del cálculo del Impuesto a la Renta. RESPECTO DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.- En relación al mismo, parte sustancial del estado representa el capital social el mismo que no ha cambiado y sigue en \$22000 (VEINTE Y DOS MIL DOLARES AMERICANOS), como lo refleja la escritura de incremento de capital y su correspondiente notificación a los organismos de control. RESPECTO DE LAS NOTAS CONTABLES.- En lo que corresponde a las notas contables no existe observación alguna emitida por la señora Contadora. Hecha la revisión de los Estados Financieros y luego de contestar las inquietudes realizadas de los señores accionistas por parte de la Sra. Contadora, y toda vez que existe consenso favorable sobre su contenido, el señor Presidente mociona a que se eleve a votación

para la aprobación de los Estados financieros de la compañía, procediéndose de tal manera con votación unánime entre los socios en favor de su aprobación, ante lo cual se deja expresa aprobación sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. 4. Decisión sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016.- Se da lugar al tratamiento del siguiente punto en el orden del día, referente al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016, en este momento toma la palabra el señor Presidente estableciendo que de acuerdo a los Estados Financieros aprobados en esta Junta General Ordinaria de Socios, dentro de dicho informe se presenta que existe una utilidad líquida generada por la Compañía en el ejercicio económico 2016, la misma que puede ser distribuida a los socios o mantenida en la empresa como reserva para futuras capitalizaciones o como utilidades no repartidas. Considerando estas posibilidades y debido a la necesidad de capital de trabajo que tiene la empresa se mociona por parte del señor Presidente de la empresa que las mismas no sean repartidas por este año. Se pasa a discutir el destino de las utilidades en base de las consideraciones expuestas. Terminado el análisis se decide que las mismas se mantendrán en la empresa como utilidades no repartidas del ejercicio. Una vez considerados y analizados todos los puntos de la convocatoria y sin más asuntos que tratar, el Señor Gerente establece un receso para la redacción del acta y su formalización. Leída el acta en sus integridad a los socios y siendo las 17:45 h, del día 7 de abril del 2017, se declara concluida la sesión de Junta General Ordinaria de Socios. Para constancia de lo antes resuelto firman esta acta, en unidad de acto los presentes.

Atentamente,

SOCIO	FIRMA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
JOHANN PATRICIO DELGADO GÁRATE		21.000
MAURICIO REINIERO DELGADO GÁRATE		1.000
	TOTAL	22.000

MAURICIO REINIERO DELGADO GÁRATE  
GERENTE-SECRETARIO

JOHANN PATRICIO DELGADO GÁRATE  
PRESIDENTE

Cuenca, 3 de abril del 2017

Señor Socio

Mauricio Reiniero Delgado Gárate

TECHDAMI CIA. LTDA.

Por medio de la presente se le convoca como socio participe de la compañía TECHDAMI CIA. LTDA., a la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que tendrá lugar el día VIERNES 7 de abril del 2017, a partir de las 15:30h, en las oficinas de la entidad, ubicada en la calle Tomás Ordoñez 3-19 y Alfonso Malo, de esta ciudad y cantón de Cuenca, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUORUM
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, CON RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014,
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS CONTABLES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
4. DECISIÓN SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Una vez terminada la misma, se procederá a levantar la respectiva acta de constancia de la celebración de la JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS.

En cumplimiento del Art. 231 de la Ley de Compañías y con el fin de se pueda poner en su conocimiento los Estados Financieros de la empresa, incluidas las notas contables correspondientes del ejercicio contable 2016, suscritos por la señora Contadora de la empresa, así como el informe del señor Gerente General sobre su gestión para el ejercicio 2016, se pone a su disposición los documentos en cuestión para su revisión, los mismos que se encuentran en las oficinas de la empresa, ubicada en la calle Tomás Ordoñez 3-19 y Alfonso Malo, de esta ciudad y cantón Cuenca, y que reposan en los archivos de la compañía, bajo la responsabilidad y cuidado del señor Gerente General.

Atentamente,

JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE  
PRESIDENTE  
TECHDAMI CIA. LTDA.

RAZON DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad y cantón de Cuenca, el día 3 de abril del 2017, me doy por formal y legalmente notificado con la presente convocatoria.

Atentamente,

MAURICIO REINIERO DELGADO GARATE

CI 0104060454

TECHDAMI CIA. LTDA.

Cuenca, 3 de abril del 2017

Señor Socio

JOHANN PATRICIO DELGADO GÁRATE

TECHDAMI CIA. LTDA.

Por medio de la presente se le convoca como socio participe de la compañía TECHDAMI CIA. LTDA., a la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que tendrá lugar el día VIERNES 10 de abril del 2016, a partir de las 15:30h, en las oficinas de la entidad, ubicada en la calle Tomás Ordoñez 3-19 y Alfonso Malo, de esta ciudad y cantón de Cuenca, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUORUM
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, CON RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016,
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS CONTABLES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
4. DECISIÓN SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Una vez terminada la misma, se procederá a levantar la respectiva acta de constancia de la celebración de la JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS.

En cumplimiento del Art. 231 de la Ley de Compañías y con el fin de se pueda poner en su conocimiento los Estados Financieros de la empresa, incluidas las notas contables correspondientes del ejercicio contable 2014, suscritos por la señora Contadora de la empresa, así como el informe del señor Gerente General sobre su gestión para el ejercicio 2016, se pone a su disposición los documentos en cuestión para su revisión, los mismos que se encuentran en las oficinas de la empresa, ubicada en la calle Tomás Ordoñez 3-19 y Alfonso Malo, de esta ciudad y cantón Cuenca, y que reposan en los archivos de la compañía, bajo la responsabilidad y cuidado del señor Gerente General.

Atentamente,

JOHANN REINIERO DELGADO GARATE

PRESIDENTE

TECHDAMI CIA. LTDA.

RAZON DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad y cantón de Cuenca, el día 3 de abril del 2015, me doy por formal y legalmente notificado con la presente convocatoria.

Atentamente,

JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE

CI 0104060447

TECHDAMI CIA. LTDA.

Cuenca, 28 de marzo del 2017

Señores

SOCIOS PARTÍCIPES DE TECHDAMI CIA. LTDA.

Ciudad

Señores socios partícipes:

MAURICIO DELGADO GÁRATE, en calidad de Gerente General de "TECHDAMI CIA. LTDA", y como tal, Representante Legal de la misma, procedo a proporcionar el informe económico correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. Comencemos analizando el historial de la empresa Techdami Cia. Ltda, compañía que ha sido constituida mediante acto escriturado el 1ro de junio del 2012, iniciando su actividad efectiva en septiembre del mismo año, en los primeros años las ventas han sido altas pero por la situación de la salvaguardia aplicada a los productos de importación, aplicada en los últimos años ha sufrido la empresa un notable decrecimiento de las ventas por lo que los directivos de la misma se han visto en la obligación de tomar medidas para solventar esta situación tales como reducción del personal y buscar nuevos productos para la venta. Solo del año 2015 al 2016 la empresa ha disminuido un 60% de las ventas con respecto al año 2015
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Cumpliendo con las disposiciones del Directorio del año pasado se han disminuido los descuentos exagerados que sobre las ventas se estaban entregando, se ha tratado de ampliar buscar nuevos productos, pero esa tarea para este año va a ser difícil porque para

entregar un crédito ya sea a corto plazo hay que considerar la capacidad de endeudamiento de los clientes.

Pero este año esperamos que en junio del presente año se proceda a la disminución de las salvaguardias ofrecimiento emanado del gobierno, ya que las mismas son muy altas y no nos permita importar por los costos finales establecidas.

3.- Información sobre hechos producidos durante el ejercicio económico en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- En cuanto al campo laboral se han cumplido todas las disposiciones emanadas por los organismos de control como son el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales, se han cumplido con los sueldos, beneficios sociales y comisiones establecidas en la ley y que han sido cumplidas a cabalidad hacia cada uno de los empleados, los mismos han sido pagados y declarados ante las autoridades competentes. Por lo que en el ejercicio económico sujeto de análisis no se han producido inconvenientes con estas entidades.

- En el campo tributario se han realizado las declaraciones del Iva y del Impuesto a la Renta, en sus períodos respectivos, lamentablemente en algunos meses se ha pagado con retraso máximo hasta de quince días por la liquidez de la compañía, pero en la actualidad no existe deuda alguna ante estas entidades.

4. Situación financiera de la empresa. Ante la situación presentada se ha revisado minuciosamente a los clientes que cumplen con los plazos de crédito establecidos. Esperamos que con la disminución de las salvaguardias se mejore la situación económica y financiera de la empresa.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

Como ya se ha explicado en el presente informe en función de la difícil situación económica sobre todo en cuanto a mantenernos con los niveles de venta alcanzados, por el alza de los costos de importación, la actual administración solicita que los señores socios no retiren sus utilidades para que permitan que la empresa mantenga sus niveles de liquidez para poder enfrentar las posibles rebajas en las ventas y quizá una demora en la recuperación de la cartera.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a los socios mantenerse en permanente revisión de la variación de las ventas de la compañía y de los costos, considerar nuevas políticas que permitan ampliar el mercado sin arriesgar la confiabilidad de la cartera de clientes.

Considero que va a ser un año difícil no solo para esta empresa, sino para todas las empresas que dependen de las importaciones por el cambio de las políticas gubernamentales que encarecen los productos y dificultan alcanzar los niveles de venta propuestos.

Hay que estar vigilantes con los descuentos y comisiones de los señores vendedores que tienen una influencia considerable sobre los costos de venta de los productos.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía mantiene una política de respeto absoluto sobre los derechos de propiedad intelectual con relación a la entidad.

Se presenta ante los socios, como anexo al presente informe, los Estados Financieros, elaborados por la Señora Contadora de la empresa para su análisis, además que los mismos con sus auxiliares se encuentran en los respectivos archivos de la empresa a disposición de los señores accionistas en caso de necesitar revisarlos.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

MAURICIO DELGADO GARATE

GERENTE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

No existen notas a los estados financieros de la Empresa

Ing. Ma. De Lourdes Ocampo

CONTADORA